

02853

2



RESULTADOS ALCANZADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2002-2006

4



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



RESULTADOS ALCANZADOS
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2002-2006

S-2

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
LAS PALMAS DE G. CANARIA	
N.º Documento	796978
N.º Copia	894525



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



Manuel Lobo Cabrera,
Rector.

Dicen los expertos en gestión y así lo explicamos también en nuestras aulas que toda organización que pretenda avanzar con paso firme hacia la consecución de unas metas claras debe tener un plan de actuación estratégico. Nosotros, los gestores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, hemos querido poner en práctica esta máxima, aprestándonos a elaborar y lo que es más importante a ejecutar año a año nuestro Plan Estratégico Institucional 2002-2006, de cuyos resultados más notables damos cuenta en este cuaderno.

No ha sido, desde luego, una tarea fácil. La implantación de un sistema de dirección estratégica en una organización tan compleja como es la universidad exige el despliegue de múltiples capacidades. Se me ocurre destacar, como muy valiosas, la constancia en el empeño, la disposición permanente al cambio, el atrevimiento en la toma de decisiones, la habilidad para aunar voluntades y la fortaleza para sobreponerse a las dificultades. Todas estas capacidades han de desarrollarse, además, tanto a nivel individual como colectivo, puesto que para que un plan estratégico se ejecute realmente y no quede guardado en el cajón

de una mesa como a menudo ocurre en las administraciones públicas se requiere saber combinar el liderazgo con la participación, la decisión de los órganos de gobierno con la corresponsabilidad de las unidades y el capital humano interno con los apoyos sociales externos.

Afortunadamente, todos estos requerimientos se han dado en el caso de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y, por los resultados alcanzados, puede decirse con enorme satisfacción que ha sido extraordinariamente positivo para la Institución canalizar tantos esfuerzos hacia la consecución de unos objetivos estratégicos. La ULPGC es hoy, bastante más que ayer, una institución que forma mejor, que investiga e innova más, que gestiona bien sus recursos y que se proyecta con fuerza en la sociedad canaria y en el mundo. Es, en suma, una universidad dinámica, moderna y emprendedora que, aún teniendo mucho que mejorar, se encuentra bien preparada por dentro y bien posicionada en su entorno de actuación para afrontar los grandes desafíos que se le presentan en el futuro inmediato, a los cuales quiere hacer frente con rigor y decisión.

Precisamente por eso, y teniendo en cuenta la experiencia acumulada en estos últimos años, la ULPGC ha aprobado recientemente su II Plan Estratégico Institucional para el período 2007-2010. Estamos convencidos de que el nuevo plan dará tan buenos resultados como el anterior, e incluso mejores, si todos los miembros de la comunidad universitaria y toda la sociedad canaria en su conjunto seguimos teniendo como meta irrenunciable construir día a día una universidad mejor.

1. DOCENCIA

1.1. Oferta de estudios	1
1.2. Planificación de las enseñanzas	2
1.3. Calidad de la docencia y del aprendizaje	3
1.4. Profesorado	4
1.5. Información, orientación y asistencia al estudio	5
1.6. Equipamiento docente	6
1.7. Teleformación y Campus Virtual	7

2. INVESTIGACIÓN

2.1. Formación investigadora	9
2.2. Estructura de la I+D+I y fomento de la investigación	10
2.3. Producción y productividad científicas	11
2.4. Cooperación universidad-empresa y promoción de la innovación	12
2.5. Infraestructura de investigación	13

3. GESTIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

3.1. Saneamiento financiero y gestión económica	15
3.2. Sistema de dirección estratégica	16
3.3. Recursos tecnológicos, gestión informatizada y servicios TIC	17
3.4. Calidad de los servicios y comunicación interna	18
3.5. Personal de administración y servicios	19
3.6. Servicios para el desarrollo personal y colectivo	20
3.7. Calidad de vida en el entorno universitario	22
3.8. Edificios e instalaciones universitarias	23

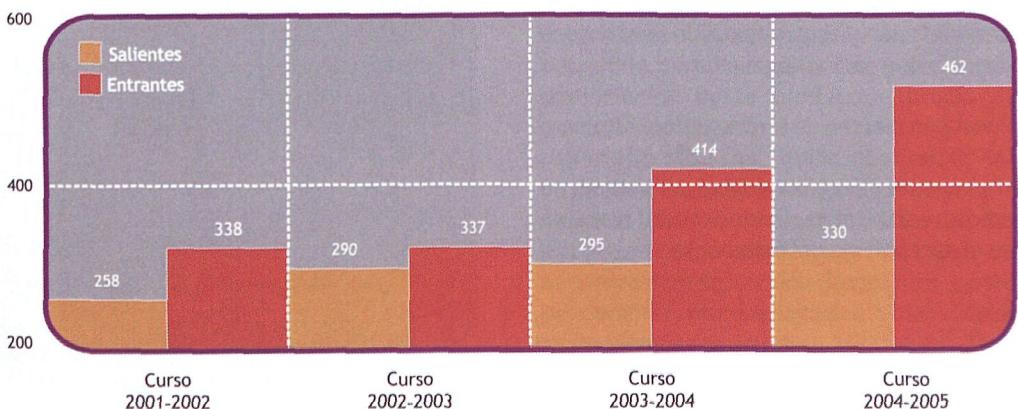
4. IMPACTO SOCIAL Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD

4.1. Presencia de la universidad en la sociedad	25
4.2. Difusión de la actividad universitaria e imagen corporativa	26
4.3. Formación continua y fomento del empleo	27
4.4. Oferta formativa estival y para todas las edades	28
4.5. Contribución al desarrollo socio-económico de Canarias	29
4.6. Relaciones internacionales	30

1.1. Oferta de estudios

- Conclusión del proceso de reforma de los planes de estudio de las titulaciones universitarias con arreglo a las directrices generales y propias actualmente existentes.
- Impulso a la realización de proyectos fin de carrera mediante la potenciación de aulas ad hoc, el reconocimiento de su tutela como actividad docente, el fomento de trabajos derivados de demandas empresariales y la concesión de premios a los mejores trabajos, estimulando también la realización de PFC aplicados a la gestión ambiental de la ULPGC.
- Reforzamiento de la formación práctica curricular con el crecimiento de los programas de prácticas tuteladas en empresas y entidades públicas.
- Ampliación de una oferta de formación complementaria a la enseñanza reglada con especial referencia al conocimiento de idiomas, el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y el desarrollo de habilidades sociales y de la comunicación.
- Incremento notable de los programas de movilidad de estudiantes, mediante la multiplicación de las acciones de difusión, la normalización de los criterios de asignación de plazas, la informatización de la gestión de los intercambios, el aumento de las ayudas económicas y la obtención de la acreditación europea, lo que ha colocado a la ULPGC en el grupo de cabeza de las universidades españolas en intercambios del Programa Sócrates/Erasmus.
- Preparación para la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior con la creación de un espacio específico para la difusión de información, la participación en convocatorias nacionales y el desarrollo de programas propios para profesores y unidades académicas.

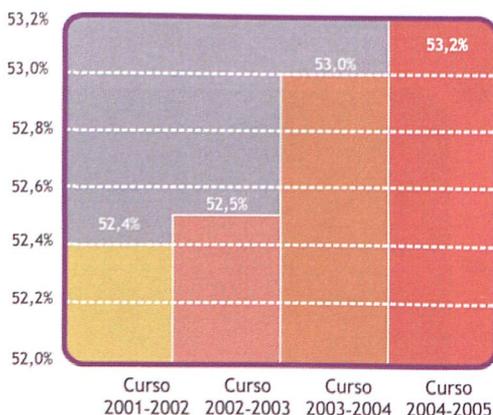
Evolución de la movilidad de los estudiantes por curso académico



1.2. Planificación de las enseñanzas

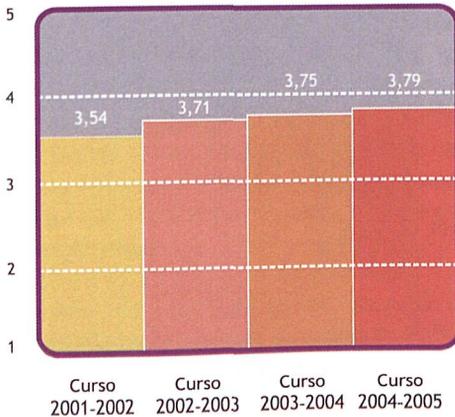
- Actualización de los reglamentos y normativas relacionados con la planificación y organización de las enseñanzas y el desarrollo de la actividad docente, propiciando con ello la corresponsabilidad de centros y departamentos en la mejora de la calidad de la docencia.
- Habilitación de procedimientos informatizados para la elaboración y seguimiento de los planes docentes por parte de los centros y departamentos.
- Impulso a la elaboración y difusión de los proyectos docentes de las asignaturas a través de la web corporativa al objeto de homogeneizar su presentación y facilitar su consulta a los estudiantes.
- Realización de esfuerzos continuados para propiciar un reequilibrio gradual de la actividad docente entre departamentos y áreas de conocimiento de la Universidad.
- Elaboración de un estudio exhaustivo de los laboratorios docentes con el fin de potenciar la docencia práctica mediante el incremento de las dotaciones destinadas a estas unidades y la mejora de la programación y seguimiento de la actividad docente que se realiza en ellas.
- Puesta en marcha de un proyecto piloto para la experimentación en las diferentes titulaciones de la Universidad del sistema de crédito europeo, haciendo especial hincapié en el aprendizaje del estudiante.

Porcentaje de estudiantes admitidos en primera y segunda opción en relación con el total de estudiantes de nuevo ingreso

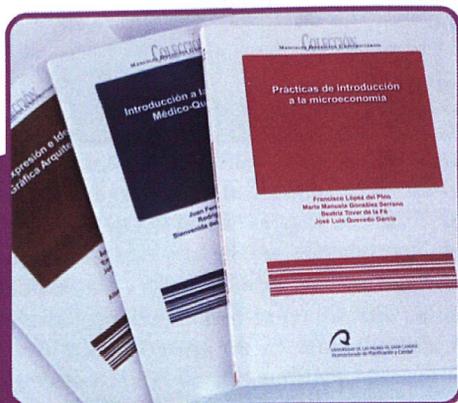


1.3. Calidad de la docencia y el aprendizaje

Puntuación global alcanzada por los docentes en las encuestas de satisfacción a estudiantes



- Desarrollo de procesos de evaluación de la calidad en todas las titulaciones de la Universidad con arreglo a protocolos homologados y en el marco de planes de evaluación de la calidad promovidos por agencias nacionales y europeas, así como diseño y ejecución de planes de mejora derivados de dichos procesos de evaluación.
- Consolidación de un sistema de evaluación de la actividad docente en la Universidad mediante la realización periódica de encuestas de satisfacción de usuarios en todas las asignaturas de las enseñanzas de grado, doctorado y posgrado, así como en los cursos de extensión universitaria y de formación continua.
- Realización de estudios de diagnóstico de situación para el desarrollo de acciones específicas de mejora de la calidad docente, con particular referencia a la transición de la enseñanza secundaria a la universitaria, el rendimiento académico en las diversas enseñanzas y las causas del abandono de los estudios.
- Fomento de acciones específicas de innovación docente orientadas a facilitar el aprendizaje de los estudiantes, como el desarrollo de planes de acción tutorial y la potenciación de la producción propia de manuales docentes.
- Desarrollo de programas formativos para la mejora del éxito académico de los estudiantes, como los cursos de armonización de conocimientos, los cursos de carácter psicopedagógico y los cursos sobre técnicas de estudio.

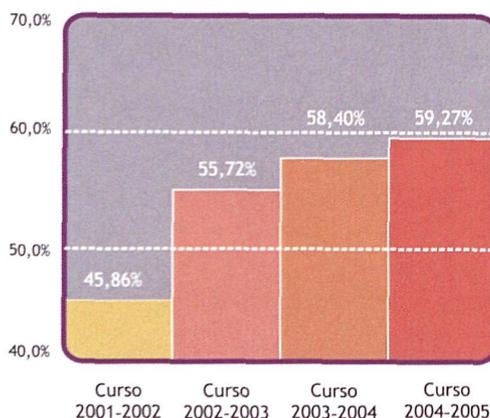


Manuales docentes

1.4. Profesorado

- Elaboración y aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, propiciando su adaptación periódica a las cambiantes necesidades de la actividad docente.
- Impulso a los procesos de acceso y promoción a los cuerpos docentes del profesorado y apoyo a la reforma del actual sistema de acceso y promoción del profesorado propiciada por la CRUE.
- Establecimiento de un programa de ayudas de desplazamiento para la realización de las pruebas de habilitación previstas en la LOU.
- Ejecución del proceso de transformación de los contratos administrativos de los profesores asociados en contratos laborales correspondientes a las figuras establecidas en la LOU, desarrollando a tales efectos múltiples iniciativas para facilitar los procedimientos y disponer de los créditos presupuestarios.
- Equiparación de la actividad docente de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria con título de doctor a la de los Profesores Titulares de Universidad, reconociendo de este modo su dedicación a la actividad investigadora.
- Programación, ejecución y seguimiento del plan de formación del profesorado, orientándolo hacia la formación psicopedagógica y didáctica, la actualización de habilidades y estrategias docentes, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la docencia y la adaptación del profesorado al Espacio Europeo de Educación Superior.

Porcentaje de docentes doctores

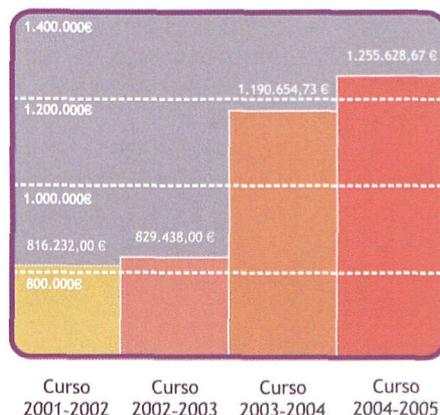


Aula docente

1.5. Información, orientación y asistencia al estudio

- Intensificación de las acciones dirigidas a la enseñanza secundaria para facilitar el acceso a los estudios universitarios mediante el establecimiento de una relación directa con los orientadores de centros, el desarrollo de un programa de charlas *informativas dirigidas a los futuros estudiantes*, la organización de Jornadas de Puertas Abiertas y la elaboración y difusión de *guías informativas y vídeos promocionales*.
- Desarrollo de una política de acogida e integración de los nuevos estudiantes en la vida universitaria mediante la realización de programas de actividades con sesiones formativas e informativas.
- Mejora sustancial del acceso de los estudiantes a la información universitaria con la distribución de documentación informativa a través de la Carpeta del Estudiante, la potenciación del Servicio de Información al Estudiante estableciendo nuevos puntos de atención a usuarios, la habilitación del perfil específico del estudiante en la web corporativa y el uso de mensajes a móviles y correos electrónicos *para ofrecer información administrativa*.
- Incremento de la atención específica a los estudiantes con necesidades educativas especiales mediante la incorporación de la figura del Intérprete de Lengua de Signos, la adaptación de materiales curriculares, la realización de jornadas y cursos de sensibilización y la puesta en marcha de un curso para mayores de 25 años dirigido a personas con deficiencia auditiva.
- Fortalecimiento de la política asistencial al estudiante con el incremento de las dotaciones asignadas para becas y ayudas al estudio por parte del MEC y la CAC, la mejora de la gestión administrativa de las mismas y la consolidación de un conjunto de *programas propios de la ULPGC* becas de colaboración, becas de intercambio, ayudas a residentes dotados progresivamente con mayores recursos económicos.
- Instauración de una relación directa con nuestros representantes de estudiantes de las distintas escuelas y facultades, así como de los órganos de gobierno.
- Desarrollo de cursos de carácter psicopedagógico para mejorar el éxito académico de nuestros estudiantes.

Cuantía de becas y ayudas concedidas por la ULPGC

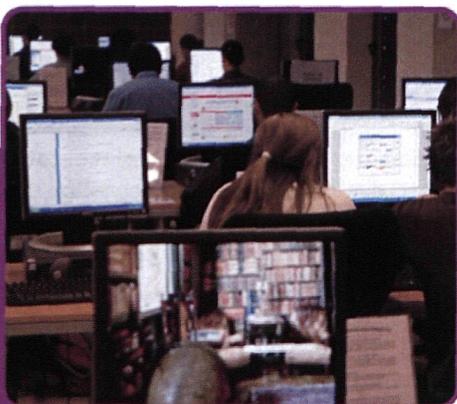


1.6. Equipamiento docente

- Sostenimiento continuado del Plan de Reequipamiento Docente mediante convocatorias anuales dirigidas a centros y departamentos, garantizando la constante renovación del equipamiento básico para la docencia práctica en laboratorios docentes y facilitando el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la enseñanza.
- Programación y ejecución de una acción extraordinaria de equipamiento docente para los laboratorios de las enseñanzas técnicas al objeto de renovar los equipos medios y grandes en situación de obsolescencia y propiciar un salto de calidad en la docencia práctica que se imparte en estas titulaciones.
- Dotación de salas informáticas de uso docente en todos los centros y de salas informáticas de libre acceso para los estudiantes en todos los edificios docentes, asegurando la renovación periódica de su equipamiento.
- Puesta en marcha de un programa de progresiva renovación del mobiliario básico en situación de deterioro de los edificios universitarios, comenzando por las aulas docentes y salas de estudio.
- Dotación de equipamiento informático y audiovisual en todas las aulas docentes para facilitar el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la docencia universitaria.



Prácticas en laboratorio



Sala de Informática

1.7. Teleformación y Campus Virtual

- Creación y consolidación de la Estructura Teleformación ULPGC como unidad encargada de la programación, ejecución y seguimiento de las enseñanzas en modalidad no presencial y del apoyo virtual a la enseñanza presencial.
- Desarrollo de una oferta propia de titulaciones en modalidad no presencial con la implantación de las enseñanzas del segundo ciclo de Psicopedagogía y las diplomaturas de Maestro en Educación Infantil, Turismo, Trabajo Social y Relaciones Laborales.
- Desarrollo de una línea de colaboración con las instituciones canarias para promover la implantación de aulas virtuales y la ejecución de programas de teleformación en otros sectores públicos, como la educación no universitaria, la sanidad y la administración local.
- Utilización del Campus Virtual ULPGC como apoyo a la enseñanza presencial, fomentando su uso para la distribución de materiales docentes, la creación de foros de discusión, la realización de trabajos y el seguimiento tutorial por parte de profesores y estudiantes.
- Ampliación paulatina de la oferta de enseñanzas en modalidad no presencial a programas de doctorado, títulos propios de posgrado (máster y expertos), asignaturas de libre configuración, cursos de extensión universitaria y programas de formación continua.
- Aprovechamiento de la plataforma tecnológica de teleformación como herramienta de trabajo colaborativo para el desarrollo de acciones colectivas relacionadas con la docencia, la investigación y la gestión a través de la creación de un espacio virtual de trabajo.

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Jueves, 14 Septiembre 2006

Campus Virtual ULPGC

NOVEDADES Y ANUNCIOS

Preinscripción para el curso 2006/2007
El plazo de la preinscripción ha concluido pero todavía puedes presentar la inscripción para la modalidad no presencial, fuera de plazo, en el siguiente enlace [Preinscríbete](#)

Nuevas carreras no presenciales para el curso 2006/2007
Para el próximo curso se impartirán en la modalidad no presencial dos nuevas carreras: Diplomatura en Relaciones Laborales y Diplomatura en Trabajo Social. La preinscripción comenzará a partir del 13 de junio al 6 de julio. [1]

Oferta de estudios no presenciales para el curso 2006/2007
La ULPGC oferta estudios no presenciales para el curso 2006/2007 en todas las categorías: carreras, doctorados, posgrados, extensión universitaria, formación continua, etc. [2]

TELEFORMACIÓN
La ULPGC ofrece formación en modalidad no presencial en todos los niveles formativos. A través de Internet, se puede cursar carreras oficiales, programas de doctorado... [3]

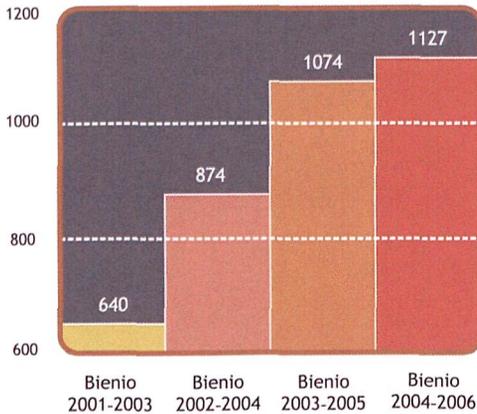
APOYO A LA ENSEÑANZA PRESENCIAL
Las diferentes enseñanzas en modalidad presencial que se imparten en ULPGC tienen a su disposición una plataforma de teleformación de apoyo que incorpora... [4]

ENTORNO VIRTUAL DE TRABAJO
Esta herramienta de trabajo permite a diferentes grupos o equipos de la comunidad universitaria desarrollar en común proyectos de diversa índole... [5]

Contacta con nosotros

2.1. Formación investigadora

Número de estudiantes matriculados en programas de doctorado



- Potenciación de los estudios de Tercer Ciclo mediante la promoción del Diploma de Estudios Avanzados y el estímulo a la elaboración de programas de doctorado atractivos y con mención de calidad.
- Continuación del plan específico de apoyo institucional a los profesores licenciados, arquitectos e ingenieros de la Universidad para la obtención del grado de doctor y su dedicación a las tareas investigadoras.
- Homologación de las condiciones socioeconómicas de los becarios de investigación y mejora de las prestaciones de las becas de los programas propios de la Universidad, así como apoyo a las aspiraciones de este colectivo de disponer de un marco legal reconocido en la comunidad científica.
- Consolidación de un programa propio de becas posdoctorales orientado a favorecer la consolidación de la carrera investigadora de los jóvenes doctores de la ULPGC adscritos a grupos de excelencia.
- Sostenimiento de un Plan de Formación del Personal Investigador dotado de recursos económicos suficientes para facilitar a los investigadores la difusión de su producción investigadora a través de la publicación de artículos y la participación en encuentros científicos, así como la realización de estancias de corta duración en centros de investigación nacionales y extranjeros.



Evento en la ULPGC

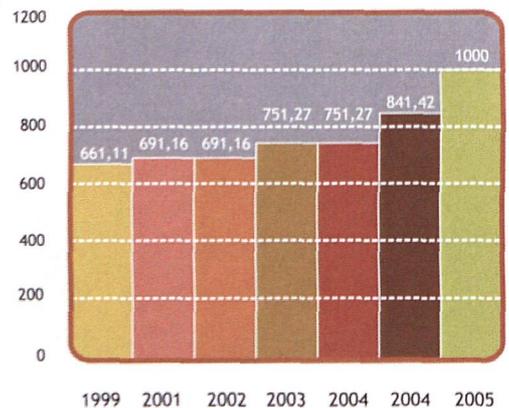
2.2. Estructura de la I+D+I y fomento de la investigación

- Creación y consolidación de la Estructura de I+D+I de la Universidad sobre la base de los grupos de investigación como unidades funcionales del sistema, aunque favoreciendo su asociación en Centros de I+D e Institutos Universitarios de Investigación para potenciar la interdisciplinariedad y la optimización de recursos humanos y minimizar la atomización investigadora.
- Apoyo al incremento de la capacidad investigadora e innovadora de la Universidad mediante la consolidación de una convocatoria propia de proyectos de investigación precompetitivos dotada progresivamente de mayores recursos económicos.
- Mejora de los procedimientos de información y asesoramiento para facilitar la participación de los grupos de investigación en las convocatorias de proyectos de investigación, tanto regionales y nacionales como europeos.
- Consolidación de programas propios para la dotación de recursos humanos de apoyo a la investigación mediante la asignación de becarios de los ciclos superiores de la formación profesional, la incorporación de personal contratado para la realización de proyectos con cargo a fondos generados por convenios y contratos y la realización de estancias de investigadores invitados de reconocido prestigio.



Edificios de Termodinámica y Control Analítico de Fuentes Medioambientales

Evolución de la cuantía de becas de investigación concedidas a través de convocatorias propias



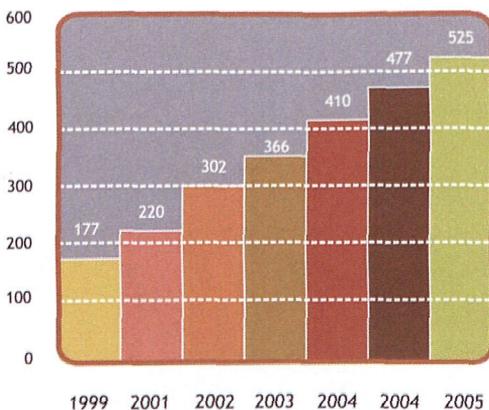
2.3. Producción y productividad científicas



Investigadora en laboratorio

- Mejora progresiva de los índices de producción científica de la Universidad, con especial incidencia en los apartados de producción de publicaciones científicas, participación en coloquios y congresos científicos nacionales e internacionales y obtención de proyectos de investigación.
- Incremento significativo en la obtención de sexenios de investigación por parte de los profesores universitarios y mejora del porcentaje de la plantilla docente con complementos retributivos por tramos de investigación.
- Creación de la base de datos corporativa de la producción científica e investigadora y automatización del proceso de elaboración de la Memoria de Investigación de la ULPGC.
- Establecimiento de incentivos económicos a la producción científica de los grupos de investigación e incorporación de los mismos al presupuesto inicial de la Universidad.

Número de sexenios de investigación concedidos



2.4. Cooperación Universidad-empresa y promoción de la innovación

- Crecimiento de la actividad contratada a la Universidad por empresas, instituciones y otras entidades a través del Servicio Universidad-Empresa mediante la formalización de convenios de investigación aplicada y asistencias científico-técnicas.
- Consolidación de la Unidad de Promoción de la Innovación (UPI) como instrumento de interrelación entre la oferta científico-tecnológica de la Universidad y las demandas de innovación empresariales y centro de transferencia de resultados de la investigación al entorno socioeconómico.
- Puesta en marcha de iniciativas punteras para promover la innovación en el tejido productivo canario mediante el desarrollo de programas de formación teórico-práctica de gestores de la innovación, con la finalidad de elaborar proyectos innovadores en las empresas colaboradoras.
- Apoyo a la generación de proyectos de nuevas iniciativas empresariales por parte de los recién titulados de la Universidad y organización de cursos de formación y de eventos destinados a promover la cultura emprendedora entre los universitarios.
- Participación en la Unidad de Promoción de Empresas de Gran Canaria, vivero de empresas semilla de base tecnológica localizado en el Campus de Tafira, para facilitar la creación de nuevas empresas con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria y el Instituto Tecnológico de Canarias.



Presentación del primer cluster tecnológico entre la ULPGC, la FULP y cuatro empresas canarias



Directorio del Nido de Empresas

2.5. Infraestructura de investigación

- Creación e implantación del Parque Científico y Tecnológico ULPGC como conjunto de espacios físicos y de unidades de investigación orientadas a la producción de I+D+I y a la prestación de servicios al tejido productivo canario en las áreas científico-tecnológica (Tafira), agroalimentaria (Aruca), biomédica (San Cristóbal) y marina (Taliarte).
- Desarrollo de las infraestructuras del Parque Científico y Tecnológico ULPGC con la construcción y puesta en funcionamiento de los edificios de Termodinámica y Control Analítico de Fuentes Medioambientales (Tafira), así como de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (Aruca); la programación y construcción de los edificios de Servicios Generales de Investigación y Fabricación Asistida (Tafira) y del Animalario (Aruca); y, además, la programación y elaboración del proyecto del nuevo Parque Marino (Taliarte).
- Incremento de la infraestructura científica y tecnológica de los grupos de investigación, tanto a nivel de equipos de medio y gran tamaño para grupos consolidados por los esfuerzos en la captación de fondos FEDER, como a nivel de equipamiento básico para grupos menos consolidados por la participación decisoria de la Universidad en las nuevas convocatorias de la DGUI.
- Crecimiento de los recursos de información y documentación al servicio de la investigación mediante la potenciación de una biblioteca científica de calidad, accesible a los investigadores tanto físicamente como a través de Internet.

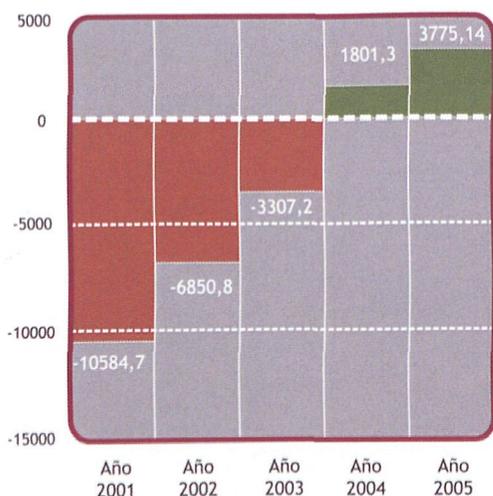


Edificio central del Parque Científico Tecnológico

3.1. Saneamiento financiero y gestión económica

- Eliminación paulatina del déficit histórico hasta alcanzar el completo saneamiento financiero de la institución, con liquidez de tesorería y bajo nivel de endeudamiento.
- Implantación de un nuevo modelo presupuestario ajustado a los recursos disponibles y basado en el establecimiento de mecanismos para asegurar el control eficaz del gasto.
- Elaboración de unas Cuentas Anuales que muestran la imagen fiel de la situación económica y patrimonial de la institución, de acuerdo con los requerimientos del Plan General de Contabilidad Pública.
- Implantación de la contabilidad patrimonial y diseño del modelo de contabilidad analítica y de costes que ha de implantar la Universidad en los próximos años.
- Establecimiento del sistema de control interno de la institución bajo la supervisión del Consejo Social con la creación del Servicio de Control Interno y la aprobación del Reglamento de Control Interno de la ULPGC.
- Desarrollo de nuevos programas para la captación de recursos propios, como el patrocinio de mecenas y cooperadores, la comercialización de productos de merchandising, el desarrollo de nuevos productos formativos y la potenciación de la venta de publicaciones.

Evolución del remanente de tesorería (miles de euros)



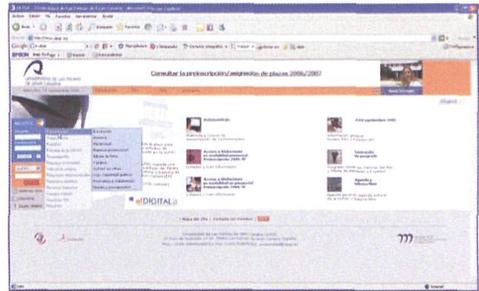
3.2. Sistemas de dirección estratégica

- Desarrollo y seguimiento anual del Plan Estratégico Institucional 2002-2006, con alto grado de cumplimiento de las acciones programadas.
- Elaboración de directrices presupuestarias anuales orientadas al logro de los objetivos estratégicos mediante el establecimiento de incentivos económicos para las unidades académicas.
- Creación y ejecución del Plan Estratégico de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, siendo la ULPGC la primera universidad española en disponer de este tipo de planificación.
- Elaboración y puesta en marcha del Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria con el fin de propiciar la progresiva reconversión de este servicio al nuevo modelo de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.
- Diseño del nuevo Plan Estratégico Institucional para el periodo 2007-2010, orientado a lograr un mejor posicionamiento competitivo de la ULPGC en el Espacio Europeo de Educación Superior.



3.3. Recursos tecnológicos, gestión informatizado y servicios TIC

- Potenciación de las comunicaciones telemáticas externas e internas con el establecimiento de un nuevo nodo de conexión hacia la red académica y de investigación nacional en la propia Universidad y la ampliación del ancho de banda disponible; la completa renovación de los equipamientos de la red corporativa ULPNet y su reconversión a tecnología Gigabit, y la implantación de la red inalámbrica en todos los edificios universitarios.
- Mejora sustancial de la infraestructura tecnológica al servicio de la informatización de la actividad universitaria con la creación de un nuevo Centro de Proceso de Datos y el funcionamiento redundante de los principales servidores.
- Consolidación del sistema integrado de gestión informática ULPGes, con desarrollo propio de numerosas aplicaciones, e integración de las principales bases de datos corporativas.
- Desarrollo de una amplia oferta de servicios avanzados en TIC a los miembros de la comunidad universitaria, incluyendo la implantación de la e-administración en los procesos de gestión académica y de personal.
- Dotación de planes anuales que aseguran la renovación permanente del equipamiento informático para la administración universitaria y para las salas informáticas, tanto de uso docente como de libre disposición.
- Potenciación de la web corporativa www.ulpgc.es como portal de comunicación interna y externa y soporte básico para la publicación de contenidos universitarios en Internet.
- Modernización del Servicio de Informática y Comunicaciones con el desarrollo de una programación operativa para sus áreas de trabajo, la protocolización de sus actuaciones y la adopción de estándares de calidad.
- Mejora del mantenimiento informático al servicio de los miembros de la comunidad universitaria con la creación del centro de atención al usuario 1234 y la gestión corporativa de las licencias de programas informáticos.
- Apoyo a la producción y difusión del software libre con la creación de la Oficina del Software Libre de la ULPGC y el desarrollo e implantación de numerosos proyectos informáticos sin licencia propietaria.



www.ulpgc.es

3.4. Calidad de los servicios y comunicación interna

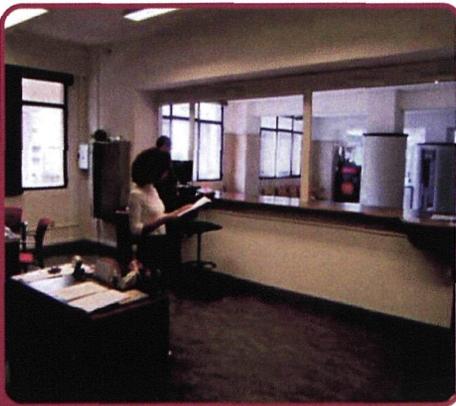
- Realización de procesos de evaluación de la calidad en las unidades de gestión y ejecución de planes de mejora derivados de los mismos.
- Implantación de una programación anual de acciones de mejora ligada a la consecución de objetivos de calidad en los servicios centrales y administraciones de edificios, cuyo desarrollo produce una dinámica de trabajo innovadora de carácter participativo
- Incorporación de la gestión por procesos en la administración universitaria con la elaboración del Catálogo de Procesos de Gestión de la ULPGC.
- Elaboración y difusión de las cartas de servicio de las administraciones de edificios e implantación de encuestas periódicas para valorar el grado de satisfacción de los usuarios con los servicios de gestión.
- Establecimiento de sistemas de control y evaluación de la calidad de los servicios prestados por terceros, con particular referencia a la limpieza y los mantenimientos.
- Creación del Gabinete de Comunicación como unidad para la gestión de la comunicación interna y externa, la publicidad, la realización de eventos y el uso de la imagen corporativa.
- Mejora de la comunicación interna con la creación y utilización de listas de distribución de correo electrónico, la renovación de los apartados de Agenda y Noticias de la web corporativa y la apertura de una línea de comunicación interna de información sobre los acuerdos de los órganos de gobierno institucionales.



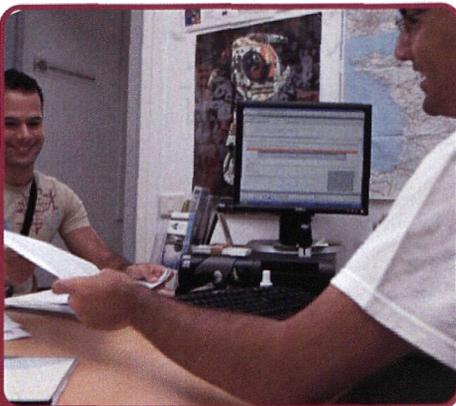
Los servicios de gestión de la ULPGC:
Memoria y programación

3.5. Personal administrativo y de servicios

- Adaptación progresiva de la Relación de Puestos de Trabajo a las cambiantes necesidades organizativas derivadas de la modernización de la gestión universitaria.
- Apertura de nuevos procesos de promoción profesional para el personal funcionario con la negociación y aprobación de un plan de empleo operativo.



Conserjería de Humanidades



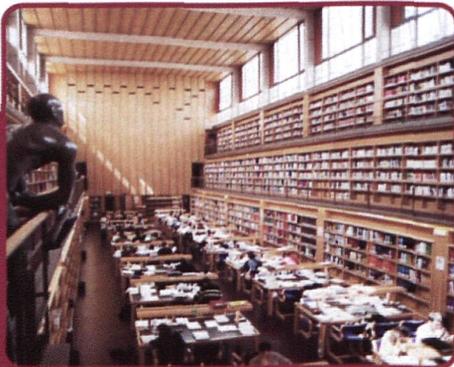
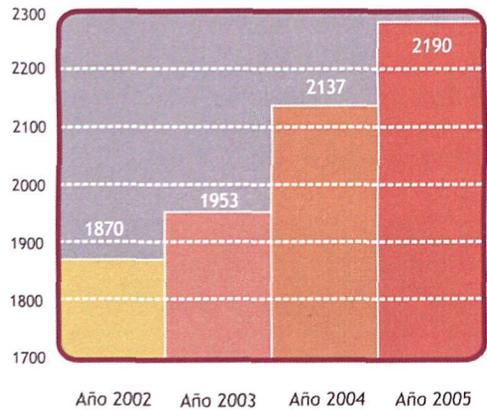
Despacho administrativo

- Modernización de la estructura de plantilla del personal laboral con la elaboración y aplicación de un nuevo catálogo de categorías y especialidades profesionales y la actualización progresiva de los perfiles de los puestos de trabajo.
- Programación, ejecución y seguimiento del Plan de Formación del PAS con la actualización permanente de sus contenidos y la progresiva orientación de las acciones formativas hacia la gestión de la calidad, así como estímulo a la participación del personal de administración y servicios en otros programas formativos, como los del ICAP y el título propio de Experto en Alta Dirección Universitaria.
- Consolidación de los programas de ayudas y prestaciones sociales orientadas a la formación, la salud, la prevención, el intercambio de vacaciones, las ventajas y descuentos comerciales y las actividades culturales y de ocio.
- Mejora de los recursos materiales para el desarrollo del trabajo en los servicios universitarios con la ejecución de acciones de remodelación de espacios físicos y de dotación de mobiliario y de equipamiento informático ajustado a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo.

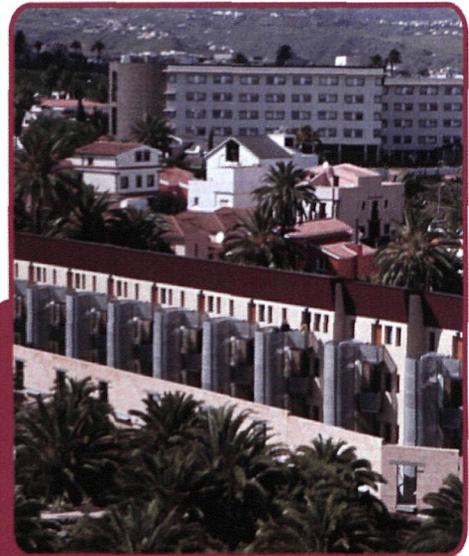
3.6. Servicios para el desarrollo personal y colectivo

- Potenciación de la Biblioteca Universitaria con el incremento constante de sus dotaciones presupuestarias, la mejora de sus estándares de calidad y el reforzamiento de la Biblioteca Virtual y de los servicios telemáticos.
- Impulso notable de las actividades culturales universitarias, tanto de las programadas institucionalmente como de las organizadas por los centros docentes, ampliándose la cantidad y calidad de las mismas y mejorándose su difusión a la comunidad universitaria y a la sociedad.
- Mejora y ampliación de las instalaciones deportivas universitarias y de los servicios asociados a su uso, así como sostenimiento de una programación de actividades deportivas y de la naturaleza con amplia demanda.
- Consolidación del Servicio de Alojamiento Universitario como instrumento para la gestión eficiente de unas residencias universitarias modernas y de calidad.

Presupuesto anual del Servicio de Bibliotecas excluidos gastos de personal (en miles de euros)



Biblioteca Universitaria



Residencia (al fondo) y apartamentos (primer plano)

3.7. Calidad de vida en el entorno universitario

- Potenciación de la cultura preventiva con el reforzamiento del Servicio de Prevención, la creación de la Unidad de Protección Radiológica, el incremento de la formación preventiva, el establecimiento del sistema de protección radiológica, la elaboración de planes de evacuación y emergencia y la realización de la evaluación de riesgos de puestos de trabajo.
- Implantación de una política ambiental en la Universidad con la creación de la Comisión de Política Ambiental, la articulación de una Estructura de Apoyo a la Gestión Ambiental y el desarrollo de una programación anual de actuaciones en materia de calidad ambiental y desarrollo sostenible.
- Elaboración y ejecución del Plan Integral para la Gestión de Residuos en la ULPGC (PIGRU), propiciando un sistema de evaluación de sus resultados.
- Diseño e implantación de políticas destinadas a lograr un uso racional del agua y de la energía y a regular el tráfico y la movilidad con criterios de sostenibilidad.
- Desarrollo de acciones de rehabilitación y protección paisajística de la Reserva Ecológica del Campus de Tafira, así como de restauración y conservación de la arquitectura rural y del patrimonio etnográfico de que dispone la Universidad en dicho entorno.
- Reforzamiento de la seguridad de las personas y del patrimonio universitario en los campus mediante la instalación de sistemas de vigilancia remota y controles de acceso en todos los edificios.
- Sistematización del control alimentario en comedores, cafeterías y máquinas expendedoras de alimentos y bebidas con la creación de la Oficina de Higiene de los Alimentos y Protección Alimentaria.



Parque Natural del Campus de Tafira

3.8. Edificios e instalaciones universitarias

- Desarrollo del Campus de Ciencias de la Salud en San Cristóbal, con la terminación y puesta en funcionamiento del Aulario, el inicio de la construcción del Edificio de Servicios Generales y la programación del Edificio Departamental y de Investigación.
- Programación y elaboración del proyecto del nuevo Edificio de Humanidades en el Campus de Tafira y formalización del acuerdo institucional para la construcción en Arrecife del nuevo Campus Universitario de Lanzarote.
- Desarrollo de una iniciativa novedosa para la captación de fondos de la Reserva para Inversiones en Canarias con destino a la construcción de infraestructuras universitarias con la constitución de la empresa RIC ULPGC, S.A., a cuyo cargo se ejecuta el proyecto del nuevo Edificio de Servicios Administrativos en San Roque.
- Programación y ejecución de importantes obras de mejora en los edificios de Arquitectura (reparación de cubiertas), Humanidades (reforma de la primera planta), servicios administrativos (remodelación general), La Granja (reformas parciales), Pabellón B de Telecomunicaciones (reforma general), Ciencias Básicas e Informática y Matemáticas (saneamiento de estructuras metálicas y ampliación), Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (reforma parcial y ampliación), Pabellón Polideportivo (reposición del parque y reparación de cubiertas), instalaciones deportivas (reposición del césped artificial), Edificio Viejo de Empresariales (reformas

parciales), así como programación y elaboración del proyecto de Anexo al Edificio Central de la Biblioteca Universitaria.



Aulario de Ciencias de la Salud



Edificio de Arquitectura

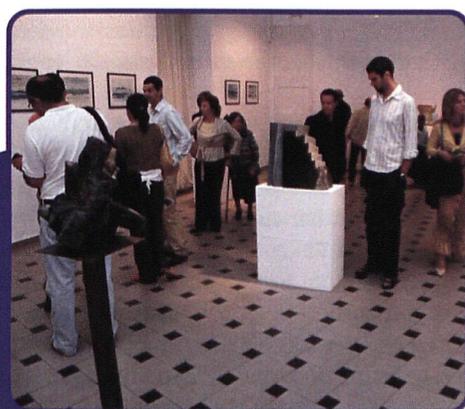
- Sostenimiento de un programa amplio de obras menores en todos los edificios universitarios, con especial atención al acondicionamiento de aulas y salas informáticas y de estudio y al reforzamiento de la seguridad en los laboratorios.
- Fortalecimiento del sistema de mantenimiento de edificios e instalaciones mediante la optimización del servicio de mantenimiento propio y la contratación externa de diversos servicios de mantenimiento, tanto preventivos como correctivos.
- Ejecución de la programación de obras contempladas en el Plan de Accesibilidad Integral de la ULPGC para lograr la completa eliminación de barreras arquitectónicas, habiéndose llevado a cabo las del Campus de Humanidades y programado las del Campus de Arucas.
- Continuación de los esfuerzos destinados a obras de urbanización y ajardinamiento en los campus universitarios, donde destacan acciones como la construcción de los Jardines del Pensador y de la Plaza de la Innovación y la programación de las obras de la Plaza del Conocimiento, así como la ambientalización del entorno urbano del Campus de Arucas.



Jardines del Pensador

4.1. Presencia de la Universidad en la sociedad

- Fomento de la participación de los universitarios en debates sociales y foros de interés públicos, estimulándola internamente a través de la sección “Opinamos sobre...” de El Digital ULPGC y promovéndola socialmente con la creación del Foro Universidad-Sociedad por parte del Consejo Social.
- Ampliación y potenciación de las aulas culturales de la ULPGC como espacios mixtos y plurales para la difusión de conocimientos y el desarrollo de inquietudes socioculturales, habiéndose multiplicado las actividades programadas a su cargo con
- Colaboración activa de la Universidad en iniciativas públicas de alto interés social, como el Informe sobre Población e Inmigración en Canarias, la constitución del Foro Social de la Inmigración, la difusión de la Constitución Europea y la creación de la Casa de África.
- Integración del Paraninfo de la Universidad en el circuito cultural de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria mediante la programación de actividades socioculturales organizadas por la propia Universidad o en colaboración con otras entidades.
- Promoción de la actividad artística y creativa con la reubicación e impulso de la Sala de Exposiciones de la Sede Institucional, la ampliación y difusión pública del patrimonio artístico de la Universidad y la realización de convocatorias de certámenes de creación artística y literaria con la colaboración del Consejo Social.



Sala de exposición de la Sede Institucional



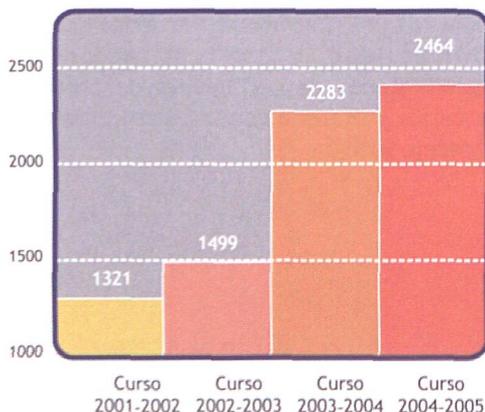
Concierto en el Paraninfo

4.2. Difusión de la actividad universitaria e imagen corporativa

- Incremento de la presencia de la ULPGC en los medios de comunicación y medición sistemática del impacto social de la actividad universitaria en la prensa escrita que se publica en Las Palmas de Gran Canaria.
- Creación y consolidación de la revista electrónica El Digital ULPGC, no solo como instrumento de comunicación interna, sino también como medio de difusión de la actividad universitaria a la sociedad.
- Consolidación del servicio electrónico de dossier de prensa diario con las noticias publicadas sobre la ULPGC, disponible en la web corporativa www.ulpgc.es.
- Modernización y homogeneización de la imagen corporativa de la institución con la creación del logotipo de la ULPGC, la elaboración del Manual de Identidad Gráfica y la aprobación de un reglamento de uso de la imagen gráfica de la institución.
- Potenciación y sistematización de la publicidad institucional mediante la realización de campañas anuales en televisión, radio, cine y diarios digitales orientadas a la captación de nuevos estudiantes y el refuerzo de la imagen de la ULPGC en la sociedad canaria, así como la edición de folletos divulgativos destinados a la promoción social e internacional de la Universidad.



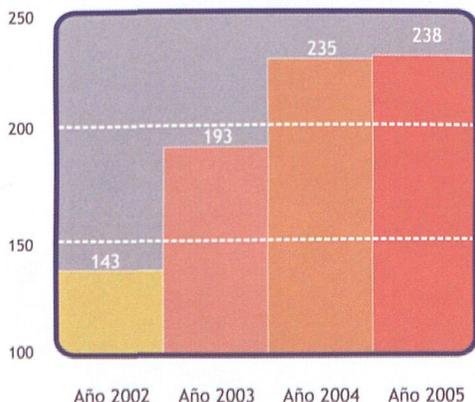
Presencia de la ULPGC en periódicos de la Provincia de Las Palmas



4.3. Formación continua y fomento del empleo

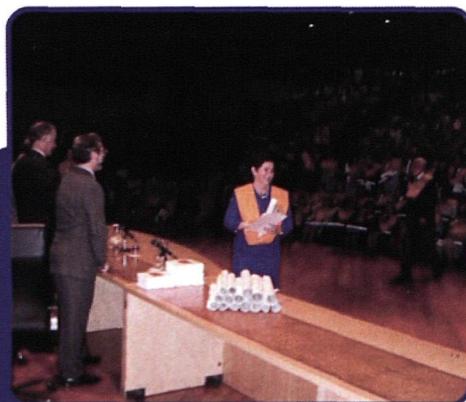
- Organización de las enseñanzas propias de posgrado y de extensión universitaria mediante el establecimiento de una normativa ad hoc y la realización de convocatorias anuales.
- Creación del Centro de Formación Continua ULPGC para canalizar la oferta de títulos propios de posgrado y de todo tipo de cursos para titulados y profesionales, así como la gestión de convenios para el desarrollo de planes empresariales o institucionales de formación continua.
- Incremento notable de la oferta de títulos propios de posgrado (máster y experto universitario) con implantación en los mismos de sistemas de evaluación de la calidad.
- Creación de becas de inserción profesional para facilitar la incorporación de los estudiantes de último curso de carrera y recién titulados al mercado laboral y dotarlos de una formación complementaria en el dominio de habilidades socio-profesionales.
- Fomento del empleo y la emprendeduría mediante la impartición de cursos de formación para el empleo y el autoempleo, la organización de foros de empleo en la Universidad y la convocatoria de premios para el desarrollo de proyectos de emprendeduría.
- Creación de una bolsa de empleo universitario para fomentar la contratación por parte de las empresas de los recién titulados, facilitando la interrelación entre oferentes y demandantes.

Número de becas de inserción profesional concedidas



4.4. Oferta formativa estival y para todas las edades

- Ampliación de la oferta formativa estival con la consolidación de las universidades de verano de Maspalomas y La Gomera y del Aula de Verano de Agaete, así como con la creación de la Universidad de Verano de Lanzarote.
- Potenciación del acceso a la Universidad para los mayores de 25 años, ampliando la oferta de los cursos de preparación para este colectivo e impulsando la producción de materiales didácticos para facilitar el aprendizaje de las materias.
- Consolidación y expansión del Diploma Peritia et Doctrina para mayores de 55 años, en el que han participado más de 1.000 personas durante las ediciones que se han desarrollado en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote (y que a partir de ahora tendrán lugar también en El Hierro).
- Creación y consolidación del Diploma de Estudios Canarios, orientado a la difusión de los conocimientos científicos y culturales sobre Canarias.
- Inauguración de la Ludoteca eco-cultural ULPGC, dirigida a cubrir la oferta alternativa de actividades lúdico-educativas relacionadas con la cultura y la naturaleza para los escolares en edad infantil.



Entrega de Orlas Peritia et Doctrina



Ludoteca eco-cultural

4.5. Contribución al desarrollo socioeconómico de Canarias



Jornadas de la Sostenibilidad

- *Colaboración con diversos órganos de la Comunidad Autónoma de Canarias para implantar una política de I+D+I en el Archipiélago que sea capaz de aprovechar el potencial investigador universitario para impulsar el progreso económico y el bienestar social de Canarias.*

- *Apoyo a la Fundación Universitaria de Las Palmas y cooperación con las organizaciones empresariales canarias para intensificar la colaboración de la Universidad con los sectores productivos canarios al objeto de impulsar la innovación en las empresas y canalizar la prestación de servicios científico-técnicos de interés empresarial.*

- *Fomento de la sociedad de la información y del conocimiento en Canarias mediante acciones de colaboración con otras instituciones y entidades para desarrollar proyectos pilotos de innovación tecnológica, crear nuevos portales de comunicación, participar en acciones de divulgación de las nuevas tecnologías e impulsar la e-administración en el sector público.*



Acto de entrega de Becas y Ayudas Innova

- *Compromiso activo con el desarrollo sostenible de Canarias mediante la colaboración en iniciativas sociales de interés ambiental, la realización de acciones de sensibilización, la ejecución de proyectos de impacto social y la difusión de la gestión ambiental universitaria y del conocimiento sobre la naturaleza.*

4.6. Relaciones internacionales

- Creación del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo como unidad para promover y gestionar la participación de la Universidad en proyectos de cooperación en colaboración con otras entidades y agentes sociales.
- Impulso a la participación universitaria en proyectos de cooperación internacional y en acciones de promoción exterior de Canarias, así como potenciación de las estancias de estudiantes de posgrado africanos e iberoamericanos en la ULPGC.
- Apoyo a la creación de una masa crítica de cooperantes internacionales mediante la realización de convocatorias propias de proyectos semilla para el PDI y de voluntariado de corta y larga duración para estudiantes y recién titulados, y la puesta en marcha del Máster de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Reforzamiento de las alianzas internacionales estratégicas existentes con la participación en las redes de universidades europeas (Santander y Compostela) y en los encuentros preparatorios del Espacio Europeo de Educación Superior promovidos por la European University Association (EUA).
- Formalización de nuevas alianzas internacionales estratégicas con la incorporación a la Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU) para promover las relaciones con las universidades de EE. UU. y la creación de la Red de Universidades en Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea.



Firma de acuerdo internacional

ULPGC.Biblioteca Universitaria



894525

BIG 378.4 UNI res



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA